

Consideraciones y reflexiones sobre la figura de las abuelas españolas en los últimos cien años: de matriarcas a esclavas

Ana Álvarez García

Lda. en Derecho, abogada y doctoranda

Resumen: Con este trabajo pretendemos hacer un breve recorrido histórico por el papel de las abuelas en España, desde principios del siglo XX hasta comienzos del XXI, revalorizando su figura e importancia en los ámbitos sociales y familiares.

ÍNDICE

- 0- Presentación
- 1- Origen y etimología del sustantivo “abuela”
- 2- Abuelas y “abuelidad”
- 3- El papel de las abuelas a principios del siglo XX: las matriarcas
- 4- El papel de las abuelas a mediados del siglo XX: la transición
- 5- El papel de las abuelas a principios del siglo XXI: ¿las nuevas esclavas?
- 6- Estereotipos y prejuicios: evolución de su figura y emponderamiento
- 7- Conclusiones
- 8- Bibliografía y webgrafía

0- Presentación

Cuántos recuerdos felices nos remiten a nuestra infancia y a la relación con nuestros abuelos, ¿verdad? ¿Hay algún nieto que no quiera a sus abuelos y que, en la edad madura, no los añore?

¡Qué decir de las propias abuelas que también fueron nietas y a su vez completaron la línea biológica de la vida, siendo madres y abuelas! Pero este halo sentimental que rodea la figura de nuestras abuelas no se percibe igual desde sus ojos y los nuestros. No se trata solo de una diferencia de edad ni intergeneracional, sino de la evolución que ha sufrido la sociedad en los últimos cien años y que ha abocado a nuestras abuelas a perder si no dignidad, sí autonomía e independencia personal.

Han pasado de ser matriarcas en el siglo XX a criadas de sus hijos en el siglo XXI, incluso esclavas en algunos casos. Puede parecer, quizás, excesivo este término, *esclavas*, pero existe ya recogido en la Literatura Médica para referirse a aquellos síntomas que padecen las abuelas que se dedican a jornada completa a cuidar de sus nietos.

Este trabajo pretende tomar conciencia una realidad que, por cotidiana, apenas apreciamos, además de reivindicar el papel de las abuelas y emponderarlas.

1- Origen y etimología del sustantivo “abuela”

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua recoge esta palabra en masculino singular, como es preceptivo en las entradas de un diccionario, con seis definiciones distintas que incluyen usos y valores afectivos o coloquiales. Nos quedamos solo con la primera definición que se refiere al parentesco, a la relación que mantiene una persona con los hijos de sus hijos.

*1. m. y f. Padre o madre de uno de los padres de una persona*¹.

¹ <https://dle.rae.es/abuelo>

Etimológicamente esta palabra proviene del latín². La Real Academia de la Lengua española recoge la siguiente derivación³ del latín medieval *avolus*; la forma femenina, del latín vulgar *aviōla*, diminutivo de la latina *avia*.

En el diccionario del filólogo Blánquez Fraile la palabra más original sería *avunculus*⁴, diminutivo de *avus*, con el significado de *tío materno*. Y es que, aunque ahora mismo pueda dañar alguna sensibilidad la siguiente afirmación a la que recurren los antropólogos, la figura del padre ha sido incierta hasta las pruebas de ADN, basada solo en la palabra de la madre, por lo que, la figura masculina que nunca podría ser discutida como perteneciente a la familia de la madre era el hermano de esa mujer: ambos habían nacido de la misma progenitora, si bien podían compartir o no padre. En las sociedades patriarcales, por tanto, donde la mujer se supeditaba al varón, el único con una clara referencia de sangre y lazo familiar era el tío materno. Así que, en origen, el significado de la palabra *abuelo* sería el mismo que el de *tío*.

Todavía rastreando más en la etimología, la palabra latina *avus* deriva de otra indoeuropea **auos*⁵ que nombraba tanto al que se suponía padre de la madre (abuelo) como a su hermano (tío).

La palabra, nombra, por tanto, a una persona que establece una relación de parentesco con otra, a través de un tercero, los padres o progenitores del niño que es nieto de sus abuelos.

Los abuelos ostentan, por tanto, una importancia social y familiar, en tanto en cuanto suponen el “tronco” del que surge una familia. El Derecho Civil reconoce la relación entre abuelos y nietos, en línea recta con sus descendientes como una relación de segundo grado regulada por el artículo 918 del Código Civil español⁶. Esta regulación implica una relación civil más

² En cuestiones de índole filológica agradezco la ayuda de mi hermana María Azucena Álvarez García, doctora en Filología Clásica por la Universidad de Oviedo.

³ <https://dle.rae.es/abuelo>.

⁴ Blánquez Fraile, A: *Diccionario Latino-Español, Español-Latino*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1985, p. 232.

⁵ Villar, Fco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Gredos, Madrid, 1991, capítulo III Familia y sociedad, pp. 105-116, *hic*. p. 113.

⁶ Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil, *cf.* <https://www.boe.es/buscar/pdf/1889/BOE-A-1889-4763-consolidado.pdf>.

allá de la familiar, sentimental o afectiva, que refuerza los lazos interpersonales y protege y defiende a los ascendientes (abuelos) y sus descendientes (nietos) vinculándolos de una forma legal, exigiendo también el cumplimiento de deberes civiles hacia cada uno de ellos de modo recíproco.

2- Abuelas y “abuelidad”

Aunque en este trabajo vamos a centrarnos en el papel de las madres que son abuelas, es decir, de las mujeres olvidándonos de los hombres (los abuelos), unas y otros son tan importantes en la estructura familiar que comparten con sus nietos la “abuelidad”, neologismo de carácter abstracto acuñado por una doctora argentina, Paulina Redler, en el año 1977 con la intención de incluir en “*la estructuración psíquica individual y familiar, la figura del abuelo*”⁷.

Aún no se ha admitido en el Diccionario de Lengua castellana, pero su uso se ha vuelto cada vez más frecuente como tecnicismo propio de la Psicología. Así, los impulsores y defensores de este término que se ha ido consolidando en Psicología y Antropología, explican que era necesario para denominar y consolidar

... la precisión del vínculo y la importancia social de las relaciones entre abuelos y nietos, constituye un fenómeno relativamente reciente, ligado al desarrollo de la gerontología y los derechos de los ancianos, así como al fenómeno de prolongación de la vida humana. El rol de la abuelidad se vincula con la transmisión del conocimiento generacional del pasado y de los orígenes, a la vez que, al mantener una relación con los nietos menos tensada por las relaciones de autoridad que éstos mantienen con sus padres, los abuelos se hallan en excelentes condiciones para atender a sus nietos ante la ausencia de los padres. Juegan de esto modo una función esencial en el proceso de transmisión intergeneracional; proceso ligado estrechamente al de la construcción de la identidad⁸ ...-

⁷ Biagini, H. E: “Abuelidad: proyecto de diccionario alternativo II”, CECIES, *Pensamiento Latinoamericano y alternativo*, <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=246>

⁸ *Supra*.

Si, desde el punto de vista social, la evolución entre abuelos-nietos en los últimos cien años ha supuesto un cambio y alguna revolución, como veremos más adelante, desde el punto de vista psicológico y educativo, la faceta, labor, importancia y presencia de los abuelos en la vida, crianza y crecimiento de los nietos es, sin duda, uno de los mayores cambios familiares del siglo XX al XXI. Y es ahí donde aparece lo que se denominan “escenarios de abuelidad”⁹, es decir, dónde y cómo participan e interactúan abuelos y nietos: situaciones y referencias donde los abuelos son modelos y maestros de vida, momentos de convivencia durante la infancia y adolescencia y relaciones afectivas en algunos casos más intensas que las que los nietos mantienen con sus padres, más exigentes y autoritarios, son también “representantes de una envoltura familiar protectora”¹⁰, y transmisores de objetos físicos o relatados¹¹, es decir, inmateriales e intermediadores del lazo intergeneracional¹².

Sin embargo, el abuelo del s. XXI, no es solo maestro o modelo de vida, sino ayudante de sus hijos en la crianza, cuidado y educación de sus nietos y, a su vez, cuidador, con una serie de obligaciones que exceden su papel dentro del germen familiar. Centrándonos en las abuelas, los escenarios de actuación de estas mujeres han cambiado diametralmente desde inicios de siglo hasta la actualidad. Han pasado de matriarcas a criadas.

3- El papel de las abuelas a principios del siglo XX: las matriarcas

Año 1900, con él se inicia el siglo de las grandes revoluciones tecnológica, inventos y descubrimientos médicos, pero también el de las grandes catástrofes humanas derivadas de dos guerras mundiales, holocaustos, guerras civiles y conflictos internacionales, pandemias y enfermedades, crisis económicas varias (crack del veintinueve, crisis del

⁹ Terán Sedano, Sara, Ortiz Soto, Paloma, Castro Oller, María Jesús de y Márquez Navarro, María Ángeles: “Los escenarios de la abuelidad”, *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 2018; 65, pp. 73-78, *hic.* p. 74-77.

¹⁰ Terán Sedano, Ortiz Soto, Castro Oller y Márquez Navarro, art. cit. p. 74.

¹¹ Terán Sedano, Ortiz Soto, Castro Oller y Márquez Navarro, art. cit. p. 74.

¹² Terán Sedano, Ortiz Soto, Castro Oller y Márquez Navarro, art. cit. p. 74.

petróleo en el año 1973...). Cien años que traen al mundo momentos de infierno y gloria en la misma medida.

En una sociedad de inicios de siglo plenamente patriarcal (tanto en Europa como en lo que se ha dado en llamar “primer mundo”) la situación de las mujeres en España es diferente y particular, porque los españoles somos así. Esta particularidad nos distingue hasta en las campañas publicitarias¹³.

Siendo la española una sociedad tan patriarcal como sus vecinas, sin embargo, las mujeres ostentaban cierto poder y autoridad en sus casas, eran las matriarcas que criaban a los hijos, cuidaban y mantenían la familia unida y velaban por el bienestar de su núcleo familiar trabajando básicamente de puertas adentro, como amas de casa o desempeñando abnegada y esforzadamente labores en el campo y la agricultura. Labores nunca suficientemente reconocidas en la época ni por sus más allegados. La transmisión de conocimientos era básicamente la tarea propia de las mujeres y de entre ellas, las abuelas eran las más respetadas.

El perfil de estas abuelas era mayoritariamente analfabeto, aunque de una gran cultura y sabiduría de tradición oral. El reconocimiento a su saber reforzaba el sentido del matriarcado con la transmisión de funciones que se consideraban propias del sexo femenino, como todo lo referido a la maternidad y al parto, la salud familiar y el cuidado de los enfermos. De esa época mantenemos expresiones que recogían el respeto que se tenía a estas mujeres con usos como “remedios de la abuela”, cuya eficacia demostró posteriormente la ciencia.

En cuanto a cifras de población, sabemos que en el primer cuarto del siglo XX la mortalidad era elevada en España. La edad media de vida en España, entre el año 1900 a 1950, no alcanzaba los 50 años para hombres y

¹³ Nos referimos al eslogan “Spain is different”, surgido durante la dictadura de Francisco Franco y bajo el mandato de Manuel Fraga como ministro de Información y Turismo, cf. Cervera, C: “«Spain is different!», el eslogan que cambió para siempre la imagen de España”, artículo publicado en el periódico español de tirada nacional “ABC”, el 27/3/2015, <https://www.abc.es/espana/20141221/abci-spain-diferent-201412181821.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

mujeres¹⁴, algo que sí sucedía en Europa a principios del s. XX. Con ese índice de mortalidad, la relación abuelos-nietos era más breve que la que se lograría con los años, aunque hay que tener en cuenta que los matrimonios se celebraba a edad más tempranas que a finales de siglo o en la actualidad, con lo que aun así, las abuelas servían de maestras en su familia.

Centrándonos ahora en el escenario de *abuelidad* debemos decir que era también un escenario donde estas mujeres realizaban las funciones de madre y matriarca. Se buscaba su consejo para solucionar problemas de intendencia doméstica, de enfermedades, de mediadoras en discusiones familiares y transmisoras de afecto y conocimiento. Un conocimiento y sabiduría popular que consiguió sacar adelante, casi siempre con escasos recursos económicos, a familias numerosas.

Tal era la situación en España hasta el año 1950. Un país dedicado básicamente al sector primario, ganadería y agricultura, con mínima industrialización, que sufrió una guerra civil durante tres años, de 1936 a 1939 y una larguísima y durísima posguerra. Un país donde la mujer no consiguió su derecho al voto hasta 1931 y donde le estaba vedada la instrucción superior o universitaria y el trabajo remunerado fuera de casa.

A pesar de todos esos inconvenientes, las abuelas figuraban como centro de la familia. Eran las matriarcas: mujeres mayoritariamente analfabetas y sin estudios, sin apenas recursos económicos, pero con un aprendizaje de vida tan vasto e importante que servía de faro a toda la familia.

4- El papel de las abuelas a mediados del siglo XX: la transición

Una vida mísera, unas condiciones paupérrimas, escasos recursos económicos llevan a los españoles a abandonar el campo, la vida rural, y

¹⁴ Viciana Fernández, Fco: "Mortalidad", Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 79-118, *hic* p. 91. Enlace web https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas

emigrar a la ciudad, que imaginaban “El Dorado” donde se cumplirían todos sus sueños y mejoraría su calidad de vida. Son los años cincuenta, cuando se produce un aluvión de emigrantes a las capitales de provincia y otras urbes españolas, cuyas instalaciones materiales son incapaces de asegurar unas condiciones de vida digna a los recién llegado. Surgen los arrabales y suburbios periféricos con construcciones infrahumanas, en muchos casos. Más acuciado fue este fenómeno entre los años 60-70 de este siglo, cuando se observa un proceso de despoblamiento de las zonas rurales o éxodo hacia las ciudades que va en aumento¹⁵ y ya es un hecho irreversible.

En este nuevo período de tiempo a partir de 1950 se *incrementa la reducción de la mortalidad de los más mayores y especialmente en los grupos de edad de 65 a 75 años, contribuyendo a las ganancias en esperanza de vida*¹⁶, los varones españoles alcanzan la edad¹⁷ de 59,8 años y las mujeres un 64,3, sumando diez años de vida más para hombres y mujeres a final de siglo. Los ancianos viven más y en el caso de los abuelos, pueden disfrutar más tiempo de sus nietos y viceversa, aunque debemos tener en cuenta que en estos años del siglo XX la edad de celebración de los matrimonios se va retrasar hasta los 30 años de media, lo que se conoce como *desplazamiento de la nupcialidad*¹⁸ y muchas parejas no tienen su primer hijo pasada esa edad¹⁹, fenómeno que comienza a darse a partir de 1980 en adelante.

¹⁵ Nadal, J: *La población española (siglos XVI al XX)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1976⁴, p. 260.

¹⁶ Viciano Fernández, art. cit. p. 87.

¹⁷ Viciano Fernández, art. cit. p. 92.

¹⁸ Arroyo Pérez, A: “Nupcialidad”, Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 165-206, *hic* pp. 170-171 y 172. Enlace web https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas.

¹⁹ Arroyo Pérez, A: “Fecundidad”, Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 121-162, *hic* p. 135-136. Enlace web

Aunque la emigración en los años 50 a 70 la protagonizan jóvenes o matrimonios con hijos y los abuelos permanecen en los pueblos, muchas abuelas se trasladan a las ciudades para ejercer de madres de sus nietos mientras sus hijas o nueras trabajan en fábricas o el sector servicios. Estas abuelas no son el centro de la familia, aunque sean indispensables para sacar adelante a los miembros que están a su cargo. Su papel de asesoras o modelos de vida se ha roto, porque las condiciones de vida en la ciudad han cambiado. Las infalibles respuestas que se escuchaban y respetaban en el campo han perdido valor antes situaciones y problemas nuevos que nacen del trabajo y de una ciudad. Su escenario de *abuelidad* es completamente distinto, las reglas y normas familiares han cambiado. Es la primera vez que su voz empieza a silenciarse. Cuidan y consolidan una familia, pero con una pérdida de autoridad y respeto considerables. Comienza una transición silenciosa donde su papel de matriarcas, de transmisoras de valores y de afecto²⁰ va a ceder al de criadas y cuidadoras.

5- El papel de las abuelas a principios del siglo XXI: ¿las nuevas esclavas?

Los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI convierten en abuelas a las mujeres de mediana edad que nacieron en los años 50, 60 y 70 y que, en alto porcentaje que ronda el 40-50% conocían el mercado laboral, habían realizado estudios medios o universitarios y hecho carrera profesional. También habían disfrutado en su juventud y madurez de ciertas bondades económicas, coincidiendo con momentos de empuje económico a nivel internacional, así como de independencia y autonomía. Muchas de las actuales abuelas han ejercido puestos de responsabilidad pública y ahora ejercen simplemente de

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas.

²⁰ Mestre–Miquel, Joana María, Gillen-Palomares, Juana, Caro-Blanco, Fernanda: “Abuelas cuidadoras en el siglo XXI: Recurso de conciliación de la vida social y familiar”, *Portularia*, vol. XII, pp. 231-238, *hic* p. 231.

criadas de sus hijos y cuidadoras²¹ de sus nietos. Considerarlas “esclavas”, ¿es excesivo?

Si recurrimos de nuevo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española para buscar el significado exacto de la palabra, nos encontramos que la primera definición, de un total de ocho acepciones²² es:

Dicho de una persona: Que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra.

No parece que sea este el caso que queremos tratar y retratar, no hay un dominio de una persona sobre otra, pero si seguimos consultando el diccionario, nos encontramos con el siguiente uso o locución verbal:

*“ser alguien un esclavo”²³, que significa **trabajar mucho y estar siempre aplicado a cuidar de su casa y hacienda o a cumplir con las obligaciones de su empleo.***

Tampoco la definición se ajusta con precisión y en sentido estricto a lo que queremos resaltar, solo en una parte: trabajo excesivo y obligaciones. Veamos si el razonamiento que aplicamos les convence en la elección de este sustantivo.

En España a finales del siglo XX la edad media de vida, la esperanza de vida de nuestros abuelos, ha aumentado considerablemente, superando los 75,6 años para los varones y los 82,9 para las mujeres²⁴. Nuestros mayores viven más, pero no siempre mejor, es decir, la cifra de dependientes es alta, por lo que hay abuelas no pueden desempeñar ningún papel o un papel residual en la familia.

Sin embargo, otras que se consideran útiles y no dependientes son más que necesarias y a ellas se recurre, para que cuiden de sus nietos, por distintos motivos:

²¹ Mestre–Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, Fernanda, art. cit. p. 231.

²² <https://dle.rae.es/esclavo>.

²³ <https://dle.rae.es/esclavo>.

²⁴ Vicinia Fernández, art. cit. p. 90 y 92.

- 1) La incompatibilidad de horarios de los padres para atender y cuidar a sus hijos.
- 2) La escasez de recursos económicos para pagar a alguien ajeno a la familia²⁵ para prestar este servicio de atención a los niños y adolescentes cuyos padres trabajan y el aumento de familias monoparentales.
- 3) Las abuelas tienen disponibilidad horaria casi las veinticuatro horas del día y disponibilidad económica para ayudar a sus hijos en casos de situación de precariedad. Suponen para sus hijos lo que se ha llamado “colchón protector”²⁶ de muchas diferencias sociales e incluso de garantizar la subsistencia de sus familias.

*La dedicación de las abuelas al cuidado de sus familias ha pasado de ser voluntaria y esporádica a ser diaria y con jornada completa*²⁷. Tal es su carga real “de trabajo” que supone una serie de *repercusiones en la salud de las abuelas cuidadoras*²⁸ y hasta ahora se habían pasado por alto. Solo se quería ver el lado positivo de la relación afectiva entre abuelos y nietos, aquella en la que el cuidado y atención de los nietos aporta a los abuelos satisfacción, evitando hablar de los efectos negativos que supone sobre la salud de las abuelas²⁹.

La Literatura Médica ya admite lo que se conoce como “el síndrome de la abuela esclava”³⁰ que provoca serias “descompensaciones orgánicas como la hipertensión arterial, la insuficiencia coronaria o la diabetes -...- en otras ocasiones los síntomas pueden confundirse con los de la angina de pecho,

²⁵ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares, Caro-Blanco, art. cit. p.234.

²⁶ Gómez, Inés: “Abuelos y abuelas... para todo”, artículo de la revista virtual publicada por el IMSERSO, Nº 308, año 2011, pp.18-21, *hic* p. 19. . El trabajo original más extenso pertenece a Ignacio Megías Quirós, editorial FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción), 2011, Inés Gómez lo ha resumido y divulgado.

²⁷ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares, Caro-Blanco, art. cit. p.232.

²⁸ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares, Caro-Blanco, art. cit. p.233.

²⁹ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 232.

³⁰ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 232.

taquicardia paroxística, fibromialgia, depresión, ansiedad, neurosis o histeria”³¹. Sin llegar a estos extremos, para la mayoría de abuelas de edad avanzada, el cuidado de nietos menores, su crianza y educación puede provocar, además, estrés y cansancio³².

Además, las pensiones de los abuelos, en este caso de las abuelas, sufragan alquileres, hipotecas y los gastos ordinarios que le surgen a una familia en su día a día. Y con todo, trabajan gratis. Es decir, cuidan a sus nietos, limpian y organizan una casa ajena y sustituyen a sus hijos y nueras en las tareas educativas. Su escenario de *abuelidad* es un escenario urbano y doméstico donde ejercen de criadas o cuidadoras sin remuneración ninguna. Según un estudio del IMSERSO, el 50% de las abuelas cuida todos los días de sus nietos y el 45% todas las semanas. Las abuelas dedican al día unas 6,2 horas a esas tareas³³. Se ha calculado, incluso, el ahorro que supone para las familias contar con abuelas cuidadoras a tiempo o jornada completa: estableciendo una jornada laboral de 30 horas semanales, supondría 900 euros al mes para las familias. El trabajo no remunerado es “el gigante escondido” de nuestra economía y en él se incluye el cuidado personal, especialmente de niños y mayores, lo que supone el 53% del PIB nacional³⁴.

Estamos contemplando casos de abuelas que no trabajan y que no son dependientes, sino autónomas físicamente hablando. Pero también hay algunas abuelas que trabajan³⁵, que están en activo y que se ven obligadas a compatibilizar su horario laboral con la carga de cuidar a los hijos de sus hijos.

Un rasgo común, una queja común que comparten todas las abuelas es que se consideran infravaloradas e infraestimadas. Así, según recogen algunos trabajos actuales de Psicología, *a las abuelas les gustaría que sus hijos e hijas les tuvieran en cuenta por la labor que realizan*³⁶ con sus nietos. Hay que

³¹ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 232.

³² Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 232.

³³ Gómez, art. cit. p.18.

³⁴ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 234 y 237.

³⁵ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 235.

³⁶ Mestre –Miquel, Gillen-Palomares y Caro-Blanco, art. cit. p. 232.

destacar que a estas mujeres se les niega el derecho a disfrutar de su tiempo libre y se aconseja *“poner límites que racionalicen la obligación, de manera clara, aceptando su participación como cuidadores de los nietos solo en las situaciones en las que verdaderamente sea necesario”*³⁷. Estas abuelas son, además, mujeres que han sido cuidadoras toda su vida, forman parte de una *generación aislada*: primero cuidaron de sus hijos y ahora, de sus nietos y se sienten inseguras cuando les preguntan *quién cuidará de ellas*³⁸. Son las nuevas esclavas del siglo XXI.

6- Estereotipos y prejuicios: evolución de su figura y emponderamiento

Parece ser que esta sociedad española que tanto necesita a los abuelos y en concreto, a las abuelas, se olvida de reconocer su labor, Además y por desgracia, con los años, la figura de las abuelas ha ido cayendo en descrédito y hasta ridiculización. A ello han contribuido algunos programas satíricos de televisión y las redes sociales que han jugado con personajes cómicos que representaban a abuelas. La admiración o respeto con la que se les juzgaba y estimaba a comienzos de siglos ha decaído frente a un cierto distanciamiento: las abuelas son útiles y necesarias para cumplir unas obligaciones, pero nada más.

Las abuelas, aquellas mujeres ridiculizadas en bata de “andar por casa”, descuidadas en su físico y su vestimenta se han visto hacer en el descrédito. A nadie se le escapa que, precisamente su descuido, era consecuencia de un excesivo cuidado de la familia y todos sus miembros. Afortunadamente hoy hay nietas que reivindican la figura de sus abuelas, analfabetas la mayor parte, pero muy sabias e inteligentes, aunque descuidadas en su vestimenta que son consideradas “súper mujeres”. Lucía Herrero, es una de ellas: una fotógrafa palentina que ha hecho un tributo y homenaje a las “matriarcas de la bata” con su proyecto fotográfico titulado “Tributo a la bata”³⁹ y que puede consultarse en

³⁷ Gómez, art. cit. p. 21.

³⁸ Gómez, art. cit. p. 21.

³⁹ Álvarez, Almudena: “Las matriarcas de la bata se emponderan”, Diario de León, lunes 27 de julio de 2002. También se puede leer el artículo en la prensa digital.

internet⁴⁰. Invito a todos los lectores de este trabajo a visitar esta página y disfrutar en menos de un minuto cuarenta segundos del homenaje que se hace a las batas y a nuestras abuelas. Seguro que en algunas de ellas reconocen a sus propias abuelas.

Siguiendo esta línea de reconocimiento diez periodistas castellano-leonesas rinden tributo a sus abuelas desde las páginas de un libro⁴¹ titulado “Nietas de la memoria”, en el que rescatan sus vidas, de desgracia en desgracia, emponderando a esas mujeres que “en su día no significaron oficialmente nada y lo fueron todo para su familia⁴²”. Un poco lo que está sucediendo hoy en día: lo son todo, pero no se las valora en su justa medida. Dan ganas de salir a gritar la consigna: “abuelas del mundo, uníos”.

7- Conclusiones

Este recorrido cronológico por la España de los últimos 100 años centrándonos en la figura de las abuelas nos permite establecer las siguientes consideraciones finales.

1) La figura de la abuela española ha experimentado un cambio desde el año 1900 a la actualidad. Aun siendo necesarias e indispensables en la vida familiar, han dejado de ser el centro de la familia y perder la referencia matriarcal, para acabar como criadas de sus hijos y nietos.

2) A principios del siglo XX, las abuelas concentraban a su alrededor el peso de la casa y el cuidado de la familia. Eran transmisoras de sabiduría, conocimientos, costumbres y afectos. Su

⁴⁰ <https://www.terraesplendida.com/a-bata-no-noticiario-da-tve1/>

⁴¹ Gaitero, Ana: “Las abuelas que rompieron el molde de sumisas a base de coraje”, artículo publicado en el “Diario de León”, 29 de julio de 2020. También se puede consultar online en esta dirección: <https://www.diariodeleon.es/articulo/sociedad/abuelas-rompieron-molde-mujeres-sumisas-base-coraje/202007290132572033772.html>

⁴² Gaitero, art. cit. *supra*.

opinión y juicio eran muy valoradas puesto que representaban a las matriarcas, eran además modelos de vida.

3) A mitad del siglo XX, una clara revolución postindustrial y tras el fin de las dos guerras mundiales, las abuelas mantienen la importancia como miembro de la familia, pero ya no son “cabeza”, matriarcas, sino que van perdiendo poder, influencia y reconocimiento por parte de sus familiares. Siguen siendo necesarias e indispensables, pero no modelos de vida.

4) A finales del siglo XX y comienzos del XXI, aquellas abuelas no dependientes física o psíquicamente hablando y que gozan aparentemente de buena salud son *explotadas* como esclavas por sus hijos en el cuidado de sus nietos. El 50% de las abuelas españolas dedica en exclusiva 7 horas al día a sus nietos, lo que supone una auténtica jornada laboral, pero que no está remunerada.

5) El abuso que los hijos hacen de sus madres, exigiéndoles una atención semanal de 35 horas supone para estas mujeres, las abuelas, una carga a nivel físico y psicológico que deriva en un síndrome médico denominado “el síndrome de la abuela esclava”, con enfermedades asociadas como la hipertensión, diabetes o insuficiencias coronarias.

6) Hasta ahora la sociedad española, egoístamente, no ha reconocido la labor callada, silenciosa y abnegada de estas abuelas que han sido madres de sus hijos y de sus propios nietos. Mujeres que, en la ancianidad, se quejan precisamente de esa falta de reconocimiento. Por suerte, algunas nietas con proyección mediática las homenajean y rinden tributo.

Afortunadamente, algo está cambiando en la sociedad...

8- Bibliografía y webgrafía

Álvarez, Almudena: “Las matriarcas de la bata se emponderan”, *Diario de León*, lunes 27 de julio de 2002. También se puede consultar online en esta

dirección: <https://www.diariodeleon.es/articulo/actualidad/matriarcas-bata-empoderan/202007270132472033171.html>

Arroyo Pérez, A: “Nupcialidad”, Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 165-206. Enlace web https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis.

Arroyo Pérez, A: “Fecundidad”, Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 121-162. Enlace web https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis.

Blánquez Fraile, A: *Diccionario Latino-Español, Español-Latino*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1985, p. 232.

Biagini, H. E: “Abuelidad: proyecto de diccionario alternativo II”, CECIES, *Pensamiento Latinoamericano y alternativo*, <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=246>

Cervera, C: “«Spain is different!», el eslogan que cambió para siempre la imagen de España”, <https://www.abc.es/espana/20141221/abci-spain-diferent-201412181821.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

Gaitero, Ana: “Las abuelas que rompieron el molde de sumisas a base de coraje”, artículo publicado en el “Diario de León”, 29 de julio de 2020. También se puede consultar online en esta dirección: <https://www.diariodeleon.es/articulo/sociedad/abuelas-rompieron-molde-mujeres-sumisas-base-coraje/202007290132572033772.html>

Gómez, Inés: “Abuelos y abuelas... para todo”, artículo de la revista virtual publicada por el IMSERSO, N° 308, año 2011, pp.18-21.

Mestre-Miquel, Joana María, Gillen-Palomares, Juana, Caro-Blanco, Fernanda: “Abuelas cuidadoras en el siglo XXI: Recurso de conciliación de la vida social y familiar” *Portularia*, vol. XII, pp. 231-238.

Nadal, J: *La población española (siglos XVI al XX)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1976⁴, p. 260. Terán Sedano, Sara, Ortiz Soto, Paloma, Castro Oller, María Jesús de y Márquez Navarro, María Ángeles: “Los escenarios de la abuelidad”, *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 2018; 65, pp. 73-78.

Terán Sedano, Sara, Ortiz Soto, Paloma, Castro Oller, María Jesús de y Márquez Navarro, María Ángeles: “Los escenarios de la abuelidad”, *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 2018; 65, pp. 73-78.

Viciano Fernández, Fco: “Mortalidad”, Tendencias demográficas durante el siglo XX en España, Instituto Nacional de Estadística de España, INE documento en pdf, pp. 79-118, *hic* p. 91. Enlace web https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis

Villar, Fco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Gredos, Madrid, 1991, capítulo III Familia y sociedad, pp. 105-116, *hic* p. 113.

<https://dle.rae.es/abuelo>

<https://dle.rae.es/esclavo>

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1889/BOE-A-1889-4763-consolidado.pdf>.

<https://www.terraesplendida.com/a-bata-no-noticiario-da-tve1/>